

5991

Guayaquil, 16 de Marzo de 2006

**Señora
CECILIA T. DE SOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Al revisar los Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortados al 31 de Diciembre del 2005, mi opinión es que se han logrado los objetivos en buen porcentaje a lo esperado, en cuanto a los resultados económicos.

La compañía ha realizado el pago de su impuesto a la renta en base a los resultados obtenidos durante el ejercicio que comento.

Se encuentra al día en el pago de sus obligaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), derivados de los aportes individuales y patronales, así como el pago de las retenciones por préstamos al mismo Instituto.

Existe sendas pólizas de seguro que cubren robo e incendio, vigentes durante el presente ejercicio 2005.

Atentamente,

**Francisco Solá Medina
Gerente General**

